|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | |  | Ginebra, 18 de mayo de 2023 |
| Ref.: | | **Carta Colectiva TSB 5/13**  CE 13/TK | A:  - Las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;  - Los Miembros del Sector UIT‑T;  - Los Asociados que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 13; y a  - Las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | | +41 22 730 5126 |
| Fax: | | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | | [tsbsg13@itu.int](mailto:tsbsg13@itu.int) |
| Web: | | <https://itu.int/go/tsg13> |
| **Asunto**: | **Reuniones de los Grupos de Trabajo 1, 2 y 3/13, Ginebra, 26 de julio de 2023** | | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

Me complace invitarle a asistir a las próximas reuniones del GT 1/13 (Redes y sistemas IMT-2020 y posteriores), el GT2/13 (Computación en la nube y procesamiento de datos) y el GT3/13 (Evolución de redes, fiabilidad y creación de redes cuánticas mejoradas), previstas en la sede de la UIT, en Ginebra, el 26 de julio de 2023.

Las reuniones de los Grupos de Trabajo 1/13, 2/13 y 3/13 comenzarán a las 09.30, las 11.15 y las 14.30 horas, respectivamente. Los participantes podrán inscribirse a partir de las 8.30 horas en la [entrada del edificio Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf). La distribución de las salas de reunión se mostrará en las pantallas de la sede de la UIT y se publicará en línea [aquí](http://handle.itu.int/11.1002/apps/meeting-rooms).

La documentación y los pormenores del proceso de inscripción y la participación a distancia, entre otra información conexa, pueden consultarse en la página de inicio de la [Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/13/Pages/default.aspx). La reunión se celebrará únicamente en inglés, sin interpretación.

Además, las reuniones de los Grupos de Trabajo irán precedidas de un taller sobre "Futuras tendencias tecnológicas de cara a 2030", que tendrá lugar en la sede de la UIT, en Ginebra, los días 24 y 25 de julio de 2023.

El objetivo principal de las reuniones de los Grupos de Trabajo es considerar la posibilidad de iniciar el proceso de aprobación (consentimiento) de los siguientes proyectos de Recomendaciones UIT-T, según proceda, en función de los resultados de las reuniones de los Grupos de Relator que se celebrarán entre mayo y julio de 2023:

**GT1/13:**

• Y.IMT2020-qos-cg "Requisitos en materia de garantía de QoS para juegos en la nube soportados por tecnologías IMT-2020" (C6/13)

• Y.IMT2020-qos-mon "Requisitos y marco de supervisión de la calidad de servicio para las IMT‑2020 y otras tecnologías posteriores" (C6/13)

• Y.QKDN-qos-iw-req "Requisitos en materia de garantía de QoS para el interfuncionamiento de redes QKDN" (C6/13)

• Y.QKDN-qos-ml-fa "Redes de distribución de claves cuánticas: Mejora de la arquitectura funcional de la garantía de calidad de servicio basada en el aprendizaje automático" (C6/13)

• Y.ICN-SEAN "Arquitectura y marco funcional para una red ICN in situ, elástica y autónoma" (C22/13)

• Y.FMSC-SC "Continuidad de servicio para la convergencia de los servicios fijo, móvil y por satélite en redes IMT-2020 y posteriores" (C23/23)

**GT2/13:**

• Y.bDDN-NVReqCap "Redes basadas en macrodatos – Arquitectura y requisitos funcionales de la programabilidad de la red" (C7/13)

• Y.Arch-INRA "Arquitectura funcional para la detección inteligente de los requisitos de la red" (C7/13)

• Y.RaaS-reqts "Computación en nube – Requisitos funcionales para la robótica como servicio" (C17/13)

**GT3/13:**

• Y.ous "Descripción general de una explotación agrícola inteligente sin personal basada en redes" (C1/13)

• Y.arsm "Modelo de servicio para una guía turística centrada en las personas con realidad aumentada" (C1/13)

• Y.QKDN-iwac "Interfuncionamiento de redes de distribución de claves cuánticas – arquitectura" (C16/13)

• Y.trust-arch "Arquitectura funcional para la prestación de servicios basados en la confianza" (C16/13)

• Y.trust-an "Visión general de la confianza en las redes autónomas" (C16/13)

• Y.QKDN-rsfr (Y.3815) "Redes de distribución de claves cuánticas – visión general de la resiliencia" (C16/13)

El examen de las declaraciones de coordinación salientes y las actividades futuras forma asimismo parte del orden del día de las reuniones de los Grupos de Trabajo 1/13, 2/13 y 3/13. Tal y como se acordó en la reunión de marzo de 2023 de la CE 13, si el tiempo lo permite, los participantes en estas reuniones también sopesarán la posibilidad de iniciar nuevos temas de trabajo.

El **Anexo A** contiene información práctica sobre las reuniones. En el **Anexo B** figura un proyecto de **orden del día** preparado por los Presidentes de los Grupos de Trabajo 1/13, 2/13 y 3/13.

**PLAZOS CLAVE (antes de la reunión)**

|  |  |
| --- | --- |
| 26 de mayo de 2023 | – [Presentación de las contribuciones de los miembros del UIT-T](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/) para las que se requiera traducción |
| 14 de junio de 2023 | – Presentación (electrónica) de solicitudes de beca (a través de los formularios disponibles en la [página de inicio de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/13/Pages/default.aspx); véase la información detallada del Anexo A) |
| 26 de junio de 2023 | – Preinscripción (a través del formulario de inscripción en línea disponible en la [página de inicio de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/13/Pages/default.aspx))  – Presentación de solicitudes de cartas para la obtención de visados (mediante el formulario de inscripción en línea; véase la información detallada del Anexo A) |
| 13 de julio de 2023 | – [Presentación de las contribuciones de los miembros del UIT-T (a través del sistema de publicación directa de documentos)](http://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/) |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,  A picture containing font, logo, graphics, white  Description automatically generatedSeizo Onoe  Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg13CE13 DEL UIT-T |
| Novedades de la reunión |

**Anexos**: 2

ANEXO A  
Información práctica sobre la reunión

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACCESO A LOS MISMOS**: A fin de presentar una contribución, los miembros deben utilizar el sistema de [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben enviarse por correo electrónico a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla adecuada](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página de inicio de la Comisión de Estudio y está restringido a los miembros del UIT-T que dispongan de una [cuenta de usuario](http://www.itu.int/TIES/) de la UIT con acceso TIES.

**IDIOMA DE TRABAJO**: Las reuniones de los Grupos de Trabajo se celebrarán íntegramente en inglés, sin interpretación.

**LAN INALÁMBRICA**: Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en todas las salas de conferencias de la UIT. En el sitio web del UIT-T (<https://www.itu.int/en/general-secretariat/ICT-Services/Pages/default.aspx>) e in situ encontrará más información al respecto.

**TAQUILLAS ELECTRÓNICAS**: Durante toda la reunión se pondrán a disposición taquillas electrónicas que podrán utilizarse con la tarjeta de identificación RFID del UIT-T. Las taquillas electrónicas están situadas en la planta baja y el primer subsuelo de la Torre de la UIT, así como en la planta baja del edificio Montbrillant.

**IMPRESORAS**: Se han puesto a disposición impresoras en los salones de los delegados y en las proximidades de las [principales salas de reunión](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf). Para no tener que instalar controladores en sus computadoras, los delegados podrán imprimir directamente los documentos enviándolos por correo electrónico a la impresora deseada. Más información en [https://itu.int/go/e-print](http://itu.int/go/e-printhttps://itu.int/go/e-print).

**PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES**: El Servicio de Asistencia de la UIT ([servicedesk@itu.int](mailto:servicedesk@itu.int)) dispone de un número limitado de computadoras portátiles para los delegados y atiende a las solicitudes por orden de presentación.

**PARTICIPACIÓN A DISTANCIA INTERACTIVA:** Se utilizará la herramienta [MyMeetings](https://remote.itu.int/) para facilitar la participación a distancia en todas las reuniones de los Grupos de Trabajo. Para poder acceder a distancia, los delegados habrán de inscribirse en la reunión que corresponda. Los participantes deben tener presente que, como es habitual en estos casos, la reunión no se retrasará ni se interrumpirá porque un participante a distancia no sea capaz de conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio del Presidente. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para asegurar la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción del Presidente.

**PREINSCRIPCIÓN, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO**

**PREINSCRIPCIÓN**: La preinscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página de inicio de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T17-TSB-CIR-0068), el sistema de inscripción del UIT-T requiere la aprobación del Coordinador para las solicitudes de inscripción; en la [Circular TSB 118](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T17-TSB-CIR-0118) se detalla cómo configurar la aprobación automática de esas solicitudes. Algunas de las opciones que figuran en el formulario de inscripción se aplican únicamente a los Estados Miembros, incluidas las funciones y las solicitudes de becas (electrónicas). Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**BECAS:** Para facilitar la participación de los [países que cumplen los requisitos pertinentes](https://www.itu.int/en/fellowships/Documents/2022/ListEligibleCountries2022.pdf), se ofrecen **dos tipos** de becas para esta reunión, con arreglo a los fondos disponibles:

• **becas presenciales parciales**; y

• **becas electrónicas**.

En el caso de las becas electrónicas, el reembolso corresponde al costo de la conexión mientras dure el evento. En el caso de las becas presenciales, podrán concederse hasta dos becas parciales por país, que cubrirán únicamente las dietas correspondientes (destinadas al alojamiento, las comidas y los gastos imprevistos). La organización del solicitante deberá hacerse cargo de los gastos de participación restantes.

En consonancia con la Resolución 213 (Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios, se alienta a los miembros a que tengan en cuenta el equilibrio de género y la inclusión de personas con discapacidad y necesidades específicas en sus nominaciones. Los criterios aplicados para la concesión de becas son: el presupuesto disponible de la UIT; la participación activa, en particular la presentación de contribuciones pertinentes por escrito; la distribución equitativa entre países y regiones; las solicitudes de personas con discapacidad o con necesidades especiales; y el equilibrio de género.

Podrá encontrar los formularios de solicitud de ambos tipos de beca en la [página de inicio de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/13/Pages/default.aspx). **Las solicitudes de beca deberán enviarse a más tardar el 14 de junio de 2023,** ya sea por correo electrónico ([fellowships@itu.int](mailto:fellowships@itu.int)) o por fax (+41 22 730 57 78). **Los interesados deberán inscribirse (y recibir la aprobación del coordinador) antes de presentar la solicitud de beca** y se les recomienda encarecidamente que se inscriban en el evento e inicien el proceso de solicitud al menos siete semanas antes de la reunión.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS:** En caso necesario, los visados deben solicitarse antes de la fecha de llegada a Suiza en la embajada o el consulado que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la oficina más próxima a su país de partida. Habida cuenta de que los plazos aplicables pueden variar, se recomienda consultar directamente a la representación competente y presentar la solicitud con antelación.

Si surgen problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o la entidad que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado. Una vez que el coordinador de inscripciones de su organización haya aprobado su inscripción, suelen transcurrir unos 15 días antes de la emisión de la carta de apoyo a la obtención del visado. Las solicitudes deben formularse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción **a más tardar un mes antes de la reunión.** Las solicitudes de información deben enviarse a la Sección de Viajes de la UIT ([travel@itu.int](mailto:travel@itu.int)), con la mención "**apoyo para la obtención de visado**".

**VISITAS A GINEBRA: HOTELES, TRANSPORTE PÚBLICO**

**VISITAS A GINEBRA**: Los delegados que asistan a reuniones de la UIT en Ginebra pueden encontrar información práctica en: <https://itu.int/en/delegates-corner>.

**DESCUENTOS PARA HOTELES**: Varios hoteles de Ginebra ofrecen precios especiales a los delegados que asisten a reuniones de la UIT y regalan un abono gratuito para los transportes públicos de la ciudad. Puede consultar una lista de esos hoteles e información sobre cómo solicitar los descuentos en la dirección: <https://itu.int/travel/>.

Annex B

**Meetings of Working Parties 1/13, 2/13 and 3/13  
Geneva, 26 July 2023**

Draft agenda

1 Opening remarks and welcome

2 Approval of the agenda for the plenary meetings of Working Parties 1, 2 and 3/13

3 Review the results of Rapporteur Group meetings (May – July 2023)

4 Consent of draft Recommendations

5 Approval of Outgoing Liaison Statements

6 Agreement on future activities

7 (Time permitting) Agreement on new work items

8 Divers

9 Closure of the meeting

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_